

MESAS VIRTUALES INSTRUCTIVO PARA LOS ALUMNOS

INSCRIPCIONES:

- a. El alumno se deberá inscribir en forma “on line” para los exámenes finales mediante el sistema informático SIUM a través de las páginas web de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad. (Art.2 Res. Rectorado 56/2020).
- b. La inscripción finaliza sin excepción 48 horas antes de la fecha del examen. Todos los alumnos que deseen participar de la mesa deben estar habilitados por el sistema 48 horas antes del examen. No se permitirá excepciones.
- c. Al momento de la inscripción o luego de la misma, la Facultad le solicitara adjunte el correo institucional como requisito obligatorio (.....@um.edu.ar) y número de teléfono celular al que se lo pueda llamar.
- d. Entre 4 (cuatro) y 6 (seis) días antes de mesa de examen, el alumno puede solicitar un encuentro virtual con alguno de los profesores de la cátedra mediante mail institucional, cátedra virtual (foro o chat) o videoconferencia (MEET o ZOOM) con la finalidad de realizar consultas sobre la asignatura y modalidad del examen.

EXAMEN:

La evaluación virtual podrá ser escrito u oral

a. EVALUACIÓN ESCRITA:

- a. Se realizará a través de la Cátedra Virtual de la asignatura y utilizando las herramientas dispuestas para este fin en la plataforma Moodle.
- b. El alumno debe ingresar a la cátedra virtual con su usuario y contraseña el día y hora del examen, para que quede registro de su asistencia y participación.
- c. Durante el examen escrito, alumnos y docentes, podrán estar en contacto en forma sincrónica mediante el chat de la plataforma o vinculados virtualmente mediante comunicación audio visual a través de Google MEET, ZOOM o programas similares.
- d. Durante la evaluación escrita, el profesor titular de la asignatura podrá efectuar una “videollamada” por WhatsApp al alumno, para confirmar su participación. La comunicación se efectuará en forma aleatoria al o los alumnos participantes. El número de contacto utilizado será el declarado por el alumno al momento de la inscripción. La falta de respuesta por parte del alumno podrá ser motivo de anulación de su examen.
- e. El examen será de opción múltiple, con cuatro opciones y una sola respuesta correcta.
- f. La evaluación será para todos los inscriptos a la misma hora. Tendrá un horario de inicio y finalización consensuado de antemano.
- g. La resolución de la evaluación tendrá un tiempo limitado y finalizado el mismo el alumno no podrá volver a acceder al examen.
- h. El Titular de la asignatura tendrá hasta 48 horas de plazo para publicar en la página web de la facultad o en el foro de la asignatura, la nota final.

b. EVALUACIÓN ORAL:

- a. Se realizará a través de una videoconferencia con la mesa examinadora utilizando para tal fin las aplicaciones MEET o ZOOM.
- b. El tribunal a cargo de la evaluación estará constituido por un mínimo de dos profesores (titular, asociado o adjunto) y un máximo de tres.
- c. El horario de la mesa será publicado junto con la fecha del examen.
- d. 24 (veinticuatro) horas antes se la evaluación se publicará en la cátedra virtual el “enlace” de la “reunión/examen”.
- e. Al ingresar el alumno a la “reunión/examen” deberá acreditar su identidad, mostrando ante la cámara DNI y libreta de la Facultad.
- f. Antes de comenzar la evaluación oral el alumno deberá demostrar que permanece solo y en un recinto cerrado.
- g. No estará permitido durante el examen realizar consultas en libros, apuntes, Google, etc.
- h. El alumno debe tener a su lado el teléfono celular para una eventual videollamada en el caso de la interrupción de internet u otro requerimiento por parte del tribunal. Es aconsejable tener habilitado el paquete de datos del celular para estos imponderables.
- i. El examen será grabado completamente. El contenido de esta grabación será enviado posteriormente a la Universidad para su resguardo.
- j. Antes de finalizar la videoconferencia el profesor le manifestará al alumno el resultado de la evaluación oral (aprobado o desaprobado) y la nota final obtenida.

SITUACIONES EXCEPCIONALES (Res. Rectorado N°56/2020): Si durante el transcurso del examen se produjere una falla en la conexión de audio o video, el docente dará un tiempo de tolerancia máximo de diez (10) minutos para que se verifique la solución del problema de la comunicación. En caso de que la interrupción persista o sea irregular, la cátedra podrá cerrar la reunión y el examen quedará invalidado. En tal caso, se establecerá una nueva fecha para la evaluación en las siguientes.